



TULUM

INFORME DEL CUARTO CUATRIMESTRE DE ACTIVIDADES DE ACTIVIDADES.

OCTUBRE-DICIEMBRE 2021

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
DEL MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO**



Por medio de la presente me permito informar las actividades de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, durante el cuarto trimestre del año corresponde al mes de octubre - diciembre, en los diferentes sitios del municipio de Tulum, en pro de la ciudadanía.

Es importante mencionar que se trabaja de manera coordinada en las diferentes zonas como lo es Chemuyil, Akumal, Punta Allen, Zona Maya, zona de Transición y el grupo GEAVIG, en donde participan todas las instancias de seguridad Pública, dando atención prioritaria del sector sur oriente de la ciudad, así como en los operativos coordinados en los espacios públicos en los que se desarrollen eventos.

Se realizan diversos recorridos de vigilancia en las 06 localidades de la zona de transición que son: San Pedro, San Juan, Coba, Manuel Antonio Ay, Francisco Uh May, Macario Gómez, así también se realizan recorridos en 07 localidades de la zona maya: Chanchen I, Sacab Mucuy, Hondzonot, San Silverio, Yalchen, Chanchen Palmar y Yaxche, donde se da vigilancia en los puntos estratégicos de cada zona

A fin de preservar la paz y seguridad en el municipio, se trabaja de manera coordinada en las diferentes zonas como lo es Chemuyil, Akumal, Punta Allen, Zona Maya con 7 comunidades, Zona de Transición con 6 comunidades, en el que participan todas las instancias de Seguridad Pública, así como en los operativos coordinados a bordo de unidades y recorridos pie tierra dando atención a todos los sectores, como en los espacios públicos en los que se desarrollen eventos, incluyen las áreas de la zona arqueológica, zona centro, plazas comerciales, tiendas de autoservicios y la zona costera.

Así también se realizan recorridos aleatorios en los establecimientos de Chedraui, Súper Aki, Bodega Aurrera, tiendas Oxxos, 7 eleven, abarrotes ABC, Playa Maya, estacionamiento ruinas de Tulum y Coba, Playa Pescadores, Playa Mezanine, en espacios deportivos como lo es el domo principal, Unidad Deportiva, cancha maya, así como la vigilancia estacionaria en entrada y salida de las escuelas del municipio.



TULUM

Así mismo se da apoyo a personas en situaciones de auxilio, medidas de precautorias, cuando se requiere y se realizan trabajos de proximidad social en las estaciones de policía en carreteras y avenidas principales del Municipio, así como de los apoyos de pagaduría por parte del GEAVI y la FGE sobre apoyos de vigilancia estacionaria en predios sujetos a investigación y auxilios de fuerza pública.





ATENCIÓN CIUDADANA

Se tiene como estrategia realizar apoyos de asistencia a la ciudadanía, atención a víctimas de manera inmediata basado en nuestros diversos grupos que conforman esta Dirección de Policía Municipal dando cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el servicio que se brinda a los extranjeros con asesorías legales, así como a las personas de este municipio, garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos con la implementación de las nuevas áreas de apoyo a la población como lo son:



TULUM



AUXILIOS SOLICITADOS

Se ha brindado diversos apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del código nacional de procedimientos penales en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando la imagen de esta Dirección que brinda acciones hacia la ciudadanía y así seguir garantizado su seguridad y la de sus derechos humanos.





TULUM

OPERATIVOS DE REACCIÓN

En coordinación con las instituciones de Marina, Ejército, Guardia Nacional, Policía Estatal de Quintana Roo, se implementan operativos de proximidad social para reforzar la seguridad en colonias y en diversos puntos del Municipio de Tulum; se ha brindado auxilios ciudadanos, revisión de particulares, atención a víctimas, llamados de auxilio, todo esto en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el esquema, teniendo capacitaciones continuas y mejorando la imagen que se le brinda a la ciudadanía, garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos.





ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.

Para fortalecer y erradicar la violencia familiar y de género es importante la atención especializada, por lo cual, al presentarse este tipo de situaciones, implica contar con el consentimiento de la víctima en la decisión que se tome sobre su presentación jurídica, su canalización médica y su valoración psicológica.

Para la atención de víctimas de violencia se presenta un proceso general que involucran a las dependencias y entidades obligadas en términos del presente protocolo, con el fin de brindar atención especializada y oportuna a las víctimas. La autoridad municipal funge como primer contacto con la misma, para lo cual esta Dirección de Policía Municipal, realiza actividades como: rescate de menores de edad, canalización de víctimas a dependencias municipales, entrega y notificación de medidas de protección aplicadas en domicilios de víctimas, entre otros apoyos de proximidad en materia de violencia familiar, así como pláticas y traslados al juez cívico para deslindar responsabilidades sobre agresiones.

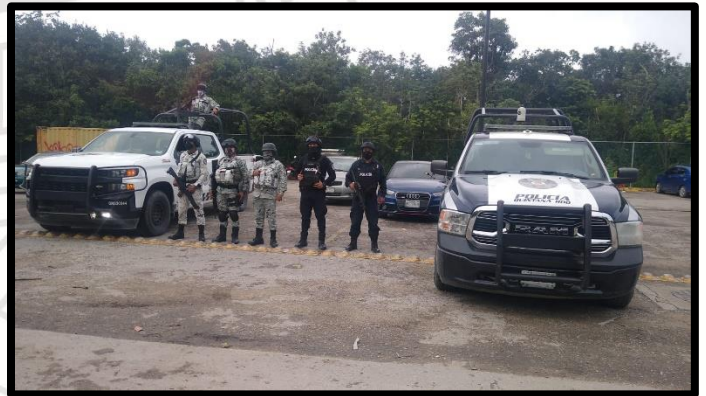


OPERATIVOS CONJUNTOS



TULUM

La participación de los diferentes autoridades del país tanto federales como estatales, ha hecho que nuestro municipio tenga más confianza sobre la seguridad ya que en diversos puntos del Municipio de Tulum, se ha brindado apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando la atención hacia la ciudadanía y garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos.



TULUM



TULUM

ZONA COSTERA Y TURÍSTICA.

Sobre la implementación de recorridos de vigilancia sobre las principales áreas de la zona costera, y la zona hotelera, ha tenido gran aceptación e impacto dentro de la comunidad, así como de los ciudadanos extranjeros, ya que como resultado se han otorgado diversos apoyos de orientación, atenciones personalizadas, platicas de concientización sobre el manejo de la ecología, indicándoles los números de emergencia y los protocolos a seguir para cualquier eventualidad.





TULUM

ZONAS COMERCIALES Y/O ESTABLECIMIENTOS

Como parte del plan de trabajo se implementaron la visita y supervisión en comercios y/o establecimientos, vigilancia con CRP y pie tierra en los centros comerciales como lo son: Chedraui, Súper Aki, "Oxxo" y en Hoteles, a través de recorridos y escaneó de QR que se registran día con día para garantizar la seguridad en los comercios y Hoteles en el municipio de Tulum con la convicción de tener más presencia policial para la prevención de robos y hechos delictivos.



LUM



VACUNACION (COVID-19)

Se realizaron apoyos de seguridad a los diferentes puntos de vacunación que se implementaron en los diversos puntos del municipio, así como el refuerzo de vigilancia conjunta de proximidad en colonias, zonas comerciales y la zona costera para mantener la cercanía entre autoridades y ciudadanos. Continuando con la implementación de medidas sanitarias en los establecimientos, se exhorta a los ciudadanos sobre el uso de cubre bocas con el propósito de prevenir contagios por el Covid-19, se han recorridos avenidas, colonias y zona turística para llevar a cabo la labor de prevención en función al programa de vacunación dado por nuestro municipio.

